



A0090

**28/10/1996 X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES
EMPRESARIALES PRIVADAS**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA
AZNAR, EN LA APERTURA**

Madrid, 28-10-96

Señor Presidente del Círculo de Empresarios, señoras y señores:

Quiero darles también, por mi parte, la bienvenida a Madrid a todos los que han venido de fuera y mostrar mi satisfacción porque ustedes pueden tratar aquí, en Madrid, uno de los temas que, sin duda, tienen en este momento en nuestra economía, cada vez más libre y cada vez más internacionalizada, mayor actualidad y que, sin duda, nos obliga a todos a reflexionar muy seriamente sobre todos aquellos instrumentos a disposición del sector público que deben proveer de una forma económicamente eficiente los servicios sociales que los ciudadanos de nuestras sociedades exigen y demandan.

Como saben ustedes, al menos tengo la esperanza de que sepan unos o muchos de ustedes, el Gobierno está impulsando un ambicioso programa de reformas estructurales, que ha comenzado creo que con cierto vigor, que afectan tanto al sector público como a la búsqueda de una mayor eficacia y competencia en el funcionamiento del sector privado. Nuestra política económica quiere hacer posible en nuestro país un crecimiento sostenido con el objetivo de que se cree empleo estable. Creo poder decir que prácticamente nunca hasta la fecha se habían acometido, en nuestro país, tantas reformas en un plazo tan breve de tiempo.

La semana pasada, como también ustedes saben, el Congreso de los Diputados aprobaba la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Gobierno.

En este importante acto se puso de manifiesto que existe una amplia mayoría parlamentaria comprometida con los objetivos y con los instrumentos de la política económica del Gobierno. Los Presupuestos para 1997 son unos Presupuestos austeros, en los que se ha hecho una importante labor de contención del gasto público ya que, por primera vez en las últimas décadas, se reduce el gasto en términos reales.

Son también unos Presupuestos para la estabilidad monetaria y financiera y para el crecimiento económico. Así creo que lo han reconocido los analistas financieros y los inversores al confiar de manera creciente en la favorable evolución de la economía española. Los tipos de interés se encuentran en mínimos históricos. Nuestro diferencial con el bono alemán a diez años se encuentra por debajo de los doscientos puntos

básicos, cuando hace casi un año superaba los quinientos. La Bolsa se ha revalorizado un 20 por 100 desde marzo, alcanzando también techos y máximos históricos.

Estoy convencido de que esa misma mayoría que la semana pasada se comprometía con el Presupuesto contribuirá a reforzar, de manera responsable y solidaria, el rigor y la coherencia del proyecto del Gobierno a lo largo de su tramitación parlamentaria.

Para nosotros, la correcta ejecución del Presupuesto, y muy especialmente de este Presupuesto, es la que permitirá que España se integre, desde el primer momento, en la Unión Económica y Monetaria que vivimos en Europa; y, para ello, espero y deseo --así ha sido previsto-- que el Proyecto de Ley de Disciplina Presupuestaria contribuya firmemente a ello.

Por otra parte, debemos ser conscientes de que será la primera vez en nuestra historia contemporánea que España --y digo España, y no solamente éste o aquel Gobierno-- puede participar, tiene que participar y va a participar, desde sus inicios, en un gran proyecto de vertebración europea. El Gobierno pone toda su acción y su crédito político en esta tarea, así como todos los instrumentos normativos y los medios humanos para que esto sea posible.

Sin duda, somos conscientes de que un presupuesto tan riguroso como el actual va a exigir que todos asumamos esfuerzos en el corto plazo; pero también es necesario que todos sepamos que, al final, la sociedad en su conjunto se beneficiará de ello. Son los ciudadanos, en cuanto consumidores, en cuanto contribuyentes, trabajadores o ahorradores, y no solamente como miembros de colectivos específicos, los que deben inspirar siempre la actuación de los poderes públicos.

Participar en una gran área económica, con estabilidad monetaria y financiera, va a reportar a los españoles indudables ventajas en términos de bienestar, de crecimiento y de empleo. Será, sin duda, una incomodidad participar en ella; pero incomparable con la incomodidad que va a suponer o que podría suponer quedarse fuera de ella. Creo, por otra parte, que algunas de las ventajas de esta estabilidad se empiezan ya también a percibir.

Los españoles se están beneficiando hoy del compromiso presupuestario del Gobierno en la forma de unos precios más bajos por una inflación que se reduce, de intereses menores, de una nueva fiscalidad del ahorro, de la reforma de las hipotecas, por citar algunos ejemplos.

Sin duda, el Presupuesto es un paso muy importante; pero uno de los pasos más importantes para el proceso de consolidación y saneamiento de nuestras cuentas públicas y de la reforma del sector público.

En estos meses estamos diseñando en Europa un nuevo marco de estabilidad financiera futura. El llamado "Pacto" o "Acuerdo de Estabilidad" no es más que la expresión normativa del hecho de que del déficit y del endeudamiento no puede venir el crecimiento y el empleo.

La reducción, pues, del déficit público, la liberalización de los mercados, las reformas estructurales, son necesarios para cumplir los objetivos de convergencia y entrar en la

Unión Monetaria. Sin embargo, debemos tener siempre presente --y así deberíamos ser capaces de transmitirlo a la opinión pública-- que no es éste sólo el principal objetivo del proceso de modernización de estructuras que estamos llevando a cabo.

El saneamiento presupuestario que ha comenzado, la reforma de la Administración que ha comenzado, la privatización de empresas públicas comenzada y anunciada, la liberalización de los mercados que va a continuar, el cambio en los modos de suministrar a los ciudadanos servicios públicos o la reforma fiscal que ya se ha iniciado, son necesarios para tener una economía sólida y fuerte.

Nuestra economía --somos muy conscientes de ello-- tiene que ganar en competitividad y, así, hacer frente al desafío de un mundo global, más grande y más pequeño, pero lleno de oportunidades para todos.

Unas estructuras económicas renovadas, capaces de contribuir a la generación de riqueza, que sustenten un crecimiento estable y generador de empleo, son la mejor garantía para los servicios sociales que, convencionalmente, hemos denominado Estado del Bienestar.

Pensiones suficientes, Educación universal y de calidad o una mejor Sanidad para todos forman parte fundamental de un pacto de solidaridad que está en la base de nuestra sociedad y cimienta también nuestra convivencia. Ahora bien, tenemos que ser conscientes de que la consolidación de estas políticas sociales para el futuro necesita de cimientos financieros saneados y estables. No vale cualquier cosa ni cualquier política a la hora de hablar del futuro del Estado del Bienestar.

Garantizar esa sociedad del bienestar sólo va a ser posible con importantes reformas, y reformas que no siempre son fáciles; reformas para las que, a través del diálogo, hay que lograr el suficiente apoyo social.

El diálogo social, como se ha demostrado --creo que afortunadamente para nuestro país-- en el reciente acuerdo sobre pensiones, va a ser fundamental en los años venideros, en los que tantas reglas de comportamiento de nuestra sociedad tienen que cambiar. Sin duda, el diálogo, la negociación y el pacto son necesarios para lograr que nadie se quede al margen de este proceso y para lograr el acompañamiento de una importante y amplia base social que lo respalde.

No es éste, ni mucho menos, el momento de las voces apremiantes que, queriéndose imponer sin convencer, contribuyen a dividir en lugar de a unir, sino que es el momento de voces serenas y responsables que saben aunar reformas sociales y diálogo social, en un proceso de modernización de nuestro país pensando en el futuro de nuestro bienestar.

Creo que todos los agentes sociales tienen la responsabilidad inexcusable de ayudar a la consolidación de una nueva política económica que es necesaria para el empleo y el bienestar de los españoles, y en la que la mayoría de nuestro país tiene depositadas sólidas y yo creo que fundadas esperanzas.

Para mí, es muy satisfactorio poder compartir con ustedes estos breves momentos y haber desgranado, aquí, con ustedes, al comienzo de sus jornadas. No voy a poder compartir con ustedes el placer y el privilegio de escuchar esta tarde al Profesor

Buchanan. No quiero, no obstante, despedirme sin recordar que el Profesor Buchanan ha contribuido a enseñarnos a todos la importancia de un marco institucional estable y transparente para evitar los déficits estructurales que, hoy, están lastrando y continúan lastrando nuestras posibilidades.

Les deseo, señor Presidente, señoras y señores, el mayor éxito en estas jornadas, y estoy convencido --y así lo deseo-- de que sus conclusiones, elaboradas a partir de análisis rigurosos y responsables, serán útiles para la sociedad española y para el futuro de la sociedad del bienestar.

Muchas gracias.